

Guayaquil, Febrero 22 del 2010

**Señores
ACCIONISTAS DE INVERDORAL S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente, a continuación les presento el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2009

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2009 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar de la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país; al término de este ejercicio la empresa tuvo una utilidad de US\$. 4.593.41 (Cuatro mil Quinientos Noventa y Tres 41/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad después de la conciliación tributaria es de US\$ 5.507.41 (Cinco mil quinientos siete 41/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 914 (Novecientos Catorce dólares) por concepto de gastos no deducibles según detalle de conciliación tributaria
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2009

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes

Atentamente,


**FELIX ABAD TRIVINO
GERENTE GENERAL**

